

Fecha: 20/12/2024 Vpe: \$217.800 Vpe pág.: \$217.800 Vpe portada: \$217.800

\$217.800 Difusión: \$217.800 Ocupación:

 Audiencia:
 6.000

 Tirada:
 2.000

 Difusión:
 2.000

 Ocupación:
 100,00%

Sección:
Frecuencia:
Ámbito:
Sector:

ECONOMIA
DIARIO
NACIONAL
ESPECIAL

Pág: 1

## DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE Ministerio del Interior y Seguridad Pública



## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.029 | Viernes 20 de Diciembre de 2024 | Página 1 de 1

## **Empresas y Cooperativas**

**CVE 2587103** 

## **EXTRACTO**

MARIA SOLEDAD LASCAR MERINO, Abogado; Notario Público de Santiago, titular de la 38 notaria de Santiago, Isidora Goyenechea N 3477, Las Condes, certifico: Que por escritura pública de hoy ante mí, Doña KARIME FAIRUZ PICHARA ABUHADBA, C.I.N 17.405.832-6, Don ALVARO ANTONIO PICHARA ABUHADBA, C.I.N 15.644.531-2, don RODRIGO JAVIER PICHARA ABUHADBA C.I.N 16.369.765-3 y INMOBILIARIA P.K. S.A., RUT. 96.791400-2, todos domiciliados en la Comuna de Santiago, calle Huérfanos mil trescientos setenta y tres oficina mil ciento tres, comuna Santiago; constituyen sociedad anónima cerrada.-Razón Social: SOCIEDAD AGRICOLA FORESTAL Y GANADERA CIPRESES ANDINO S.A. Objeto: El objeto de la sociedad será: la explotación agrícola, ganadera y forestal, por cuenta propia o ajena, de predios rústicos, la importación, exportación, transformación y comercialización de productos agrícolas, ganaderos o forestales, y en general, toda otra actividad lícita, directa o indirectamente relacionada con lo anterior que los accionistas acuerden llevar a cabo. Para el cumplimiento de los objetos señalados la sociedad podrá actuar por cuenta propia, ajena y/o asociada o en coparticipación con terceros, y cualquier otro objeto que los accionistas acuerden en el futuro. Domicilio: Santiago, sin perjuicio puedan establecer agencias, establecimientos o sucursales en otras ciudades país y/o extranjero.- Duración: indefinida. Capital: \$50.000.000, dividido en 5.000 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal. De este capital: a.- Karime Fairuz Pichara Abuhadba ha suscrito y pagado 750 acciones equivalentes a \$7.500,000. b.- Álvaro Antonio Pichara Abuhadba ha suscrito y pagado 750 acciones equivalentes a \$7.500,000. c.- Rodrigo Javier Pichara Abuhadba ha suscrito y pagado 750 acciones equivalentes a \$7.500,000. Estas 2.250 acciones equivalentes a \$22.500.000 se encuentran totalmente pagadas. Por otra parte, 2.750 acciones equivalentes a \$27.500.000 han sido suscritas por INMOBILIARIA P.K. S.A., las que deberán enterarse en caja social dentro de un año una vez firmada la escritura. Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago 09 de diciembre de 2024.

CVE 2587103

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz Sitio Web: www.diarioficial.cl Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile